



PREMIO “TENGO UN PROYECTO” DEL INSTITUTO
DE TECNOLOGÍAS FÍSICAS Y DE LA INFORMACIÓN
LEONARDO TORRES QUEVEDO
AL MEJOR
TRABAJO FIN DE GRADO O PROYECTO FIN DE MÁSTER

El Instituto de Tecnologías Físicas y de la Información “Leonardo Torres Quevedo”, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con motivo de la celebración del 75 aniversario de la entrega oficial del edificio “Torres Quevedo” convoca el premio “**Tengo un Proyecto**” al mejor Trabajo Fin de Grado o Proyecto Fin de Máster.

El objetivo del premio es estimular y potenciar la investigación en las áreas científicas y tecnológicas en las que el Instituto desarrolla su actividad: Acústica, Criptología y Seguridad de la Información, Ensayos No Destructivos, Sensores y Ultrasonidos.

Bases

La presente convocatoria tiene por objeto el reconocimiento de la calidad de los Trabajos Fin de Grado (TFG) o Proyecto Fin de Master (PFM) presentados en cada una de las siguientes áreas:

- Acústica.
- Criptología y Seguridad de la Información.
- Evaluación no Destructiva.
- Sensores y Tecnologías Ultrasónicas.

Se entregará un premio en cada una de las áreas con una dotación en metálico de 1.000 €.

Los Trabajos Fin de Grado o Proyectos Fin de Máster deben haber sido presentados en el curso 2017-2018 (desde el 1 de septiembre de 2017 al 30 de septiembre de 2018).

Documentación a presentar

- Solicitud en la que conste:
 - Nombre y apellidos del solicitante.
 - Datos de contacto.
 - Área por la que se participa.
 - Escuela o Facultad y Universidad donde se presentó el TFG o TFM.
 - Título del máster y Universidad donde se presentó el TFM.

- Título y resumen corto de proyecto (máximo 200 palabras).
- Resumen ampliado (máximo 12 páginas) incluyendo, además de cualquier aspecto que el autor considere de interés, al menos los siguientes apartados:
 - El estado del arte en la materia.
 - El aporte de originalidad del trabajo.
 - Los resultados y su relevancia dentro del estado del arte.
 - Su desarrollo futuro.
- Documento acreditativo de fecha de entrega/lectura del trabajo.
- Cualquier material gráfico adicional que se considere oportuno y ayude a su propuesta: videos, animaciones, etc.

Evaluación

Los premios serán resueltos por una Comisión compuesta por investigadores del ITEFI de cada una de las áreas y miembros de las diferentes asociaciones, organismos y empresas patrocinadoras de los premios.

- La comisión valorará el trabajo a partir del resumen de 12 páginas. El material gráfico adicional no puede contener nueva información no referida en este resumen y este no será considerado en el caso de que así fuera.
- La Comisión puede solicitar a cualquiera de los candidatos una copia del trabajo original con el objeto de verificar el resumen entregado.

Los trabajos presentados en cada una de las áreas serán patrocinados por:

- Acústica: Sociedad Española de Acústica (SEA).
- Criptología y Seguridad de la Información: Centro Criptológico Nacional (CCN).
- Evaluación no Destructiva: Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND).
- Sensores y Tecnologías Ultrasónicas: Dasel S.L. y Pusonics S.L.

Presentación

Las solicitudes y documentación deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: ltq75@itefi.csic.es

El plazo de presentación será del 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.